



CONSORCI SANITARI
DEL MARESME

GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE LOS ESPECIALISTAS EN FORMACIÓN

PSICOLOGIA CLÍNICA



Versión: **v5**

Fecha: **21/03/23**

Elaborado por: **Maite Castellón / Álvaro Frías**

Aprobado por la Comisión de Docencia en fecha: **22/03/2023**



INDICE

INTRODUCCIÓN	3
SERVICIO DE SALUD MENTAL Y ADICIONES (SMA) DEL HOSPITAL DE MATARÓ.....	3
DISPOSITIVOS DEL CONSORCI SANITARI DEL MARESME:	3
OBJETIVOS DOCENTES DE LA FORMACIÓN.....	5
COMPETENCIAS DE LA ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA:.....	6
CRONOGRAMA – CALENDARI DE ROTACIONS.....	8
PRIMER AÑO DE RESIDENCIA	9
OBJETIVOS DOCENTES ROTACIONES:	9
ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL COMUNITARIA Y AMBULATORIA.....	9
ATENCIÓN PRIMARIA	9
HOSPITALIZACIÓN DE ADULTOS.....	10
SEGUNDO AÑO DE RESIDENCIA	11
HOSPITALIZACIÓN DE ADULTOS (CONTINUACIÓN DE LA ANTERIOR)	11
REHABILITACIÓN	11
ADICCIONES.....	12
TERCER AÑO DE RESIDENCIA	13
PSICOLOGÍA CLÍNICA INFANTIL I DE LA ADOLESCENCIA:	13
PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA SALUD. INTERCONSULTA Y ENLACE.....	14
CUARTO AÑO DE RESIDENCIA	15
PROGRAMAS EN ÁREAS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA	15
ROTACIÓN DE LIBRE DISPOSICIÓN	16
ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL COMUNITARIA Y AMBULATORIA.....	17
ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA ALCANZAR LAS COMPETENCIAS	18
ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN TRANSVERSAL COMÚN.....	18
ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD	18
ACTIVIDADES TEÓRICAS DE FORMACIÓN DE LA ESPECIALIDAD	18
CURSOS RECOMENDADOS DURANTE LA RESIDENCIA	19
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE HABILIDADES PRACTICAS.....	19
SESIONES CLÍNICAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD	19
ACTIVIDAD CIENTÍFICA Y DE INVESTIGACIÓN (COMUNICACIONES, PUBLICACIONES, PONENCIAS...)	19
ATENCIÓN CONTINUADA	20
PROGRAMA DE FORMACIÓN TEÒRICA (POE, ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA CLÍNICA)	21



INTRODUCCIÓN

El itinerario formativo (IF) es un guía o manual sobre la formación especializada que describe los objetivos de enseñanza y las habilidades que el profesional debe adquirir durante su formación en esta especialidad, así como las actividades a realizar para adquirirlo y seguir el grado de supervisión y adquisición de responsabilidades progresivas. Cada unidad docente ha documentado el IF que ha elaborado el tutor de la especialidad, tomando como base la guía formativa de su especialidad. Todos los residentes tendrán este IF que puede adaptarse en el plan individual de formación (PIF) para cada residente específico. Una vez propuesto el IF de la especialidad, este es aprobado por la Comisión de Docencia (CD).

[Servicio de Salud Mental y Adicciones \(SMA\) del Hospital de Mataró](#)

El Consorcio Sanitario del Maresme es el centro de referencia de la comarca del Maresme para la atención en salud mental hospitalaria (urgencias, hospitalización) y comparte con otros proveedores la atención comunitaria tanto a adultos como a niños.

Su misión es ofrecer una atención integrada, centrada en las personas y familias, para la detección, orientación, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales y de la conducta. Tiene una perspectiva bio-psicosocial y dispone de un equipo multidisciplinar que incluye enfermería especializada, psicología clínica, trabajo social y psiquiatría. También incorpora formación, docencia e investigación aplicada a través de la Unidad Multiprofesional de Salud Mental.

Los servicios se orientan, en función de la edad, a la población infanto-juvenil (menos de 18 años) y adulta (18 o más años).

Dispositivos del Consorci Sanitari del Maresme:





Tipo de atención:

Atención hospitalaria (Hospital de Mataró)

- Unidad de Urgencias Psiquiátricas y Atención en Crisis
- Unidad de Hospitalización Psiquiátrica de Adultos de Agudos
- Unidad de Hospitalización Psiquiátrica de Adultos de Subagudos
- Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Infantojuvenil de agudos
- Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Infantojuvenil de Subagudos

Atención ambulatoria (Edificio de Salud Mental Ambulatoria, Hospital de Mataró)

- Hospital de Día de Salud Mental de Adultos
- Hospital de Día de Salud Mental Infanto-juvenil
- Centro de Salud Mental de Adultos de Mataró (CSMA)
- Centro de Salud Mental Infanto-juvenil de Mataró (CSMIJ)
- Centro de Atención y Seguimiento de las Drogodependencias de Mataró (CAS)
- Servicio Especializado en Salud Mental para la Discapacidad Intelectual (SEMS-DI)
- Unidad de Adicciones Conductuales y Juego Patológico

ABREVIATURAS

CSMA - Centro Salud Mental Adultos

CASD – Centro Atención y Seguimiento a Drogodependencias

UHA – Unidad Hospitalización Agudos

UHSA o USA - Unidad Hospitalización Subagudos / Unidad Subagudos

HDA - Hospital de Día adultos

HDIJ – Hospital de Día Infanto-Juvenil

CSMIJ - Centro de Salud Mental Infanto Juvenil

URPIJ – Unidad de Referencia en Psiquiatría Infanto Juvenil (hospitalización)

SESMDI – Servicio Especializado Salud Mental y Discapacidad Intelectual.

PAE – TPI – Programa de atención específica en Trastorno Psicótico Incipiente.

UFOM – Unidad Funcional Obesidad Mórbida



OBJETIVOS DOCENTES DE LA FORMACIÓN

Objetivos generales

- Capacitar a los psicólogos clínicos en formación para el ejercicio de la especialidad, desde una perspectiva ética, de atención integral, atendiendo a los niveles de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.
- Capacitar a los psicólogos clínicos en formación para las tareas propias de la evaluación, diagnóstico, intervención y tratamientos psicológicos de la manera más eficaz y eficiente posible, atendiendo a los máximos estándares de calidad científica disponibles en cada momento.
- Capacitar a los psicólogos clínicos en formación para el ejercicio interdisciplinario que requiere una concepción multidimensional, tanto del ser humano como en los procesos de salud y enfermedad.
- Capacitar a los psicólogos clínicos en formación para conocer y manejar adecuadamente las variables y factores institucionales que están presentes e intervienen en el ejercicio de la actividad clínico-asistencial en sus diversos niveles y contextos.

Objetivos específicos

Durante el período de formación, el psicólogo clínico debe adquirir, según los principios basados en la evidencia científica disponible, los conocimientos, actitudes, habilidades y competencias necesarias para:

- La recepción y análisis de la demanda, evaluación y diagnóstico.
- Intervención clínica, de tratamientos psicológicos más adecuados.
- Utilizar de forma eficiente las técnicas y procedimientos de entrevista clínica-psicológica
- Utilizar los instrumentos y técnicas de evaluación y diagnóstico psicológicos eficaces y contrastados para la identificación de los trastornos mentales y del comportamiento.
- Utilizar de forma eficaz y eficiente las técnicas y procedimientos de intervención contrastados y adecuados a la problemática del paciente.
- Diseñar, aplicar y evaluar programas de intervención psicológica, a nivel individual, familiar, grupal y comunitarios.
- Diseñar, aplicar, y evaluar programas de intervención psicológica, a los distintos niveles de atención en Salud Mental:
 - Pacientes agudos
 - Situaciones de crisis/ Urgencias
 - Población Infantil y adolescente
 - Población edad avanzada
 - Discapacidad intelectual
 - Adicciones
 - Rehabilitación en trastorno mental
 - Población con enfermedades físicas/ crónicas
- Conocer y aplicar las técnicas de relación interpersonal y de trabajo en equipo.
- Conocer y utilizar los recursos sociales, jurídicos, educativos y comunitarios.



- Participar en las actividades preventivas y de promoción de la salud, de detección e intervención precoz de trastornos mentales, así como de asesoramiento, enlace, e interconsulta, en coordinación con los Equipos de Atención Primaria.
- Realizar informes clínicos, certificados, y peritajes psicológicos.
- Manejar la metodología científica necesaria para el diseño y realización de programas de investigación clínica, social, educativa y epidemiológica en el ámbito de la salud.
- Desarrollar el ejercicio profesional de acuerdo con las orientaciones de la ética asistencial y la deontología profesional.
- Ser capaz de supervisar a otros profesionales o estudiantes en proceso de formación, en ámbitos de conocimiento relacionados con la psicología clínica.
- La exposición pública y argumentada en ámbitos sanitarios y científicos de los conocimientos y hallazgos profesionales.
- La autoevaluación crítica e identificación de sus necesidades de desarrollo formativo y perfeccionamiento profesional
- El uso adecuado de los recursos sanitarios, atendiendo a la dimensión coste-beneficio y al principio de justicia de la ética asistencial.

Competencias de la especialista en Psicología Clínica:

La atención psicológica especializada es una prestación más del sistema nacional de salud. El especialista en psicología clínica es competente para asumir las siguientes funciones:

a) En el ámbito clínico-asistencial de promoción, prevención, evaluación, diagnóstico y tratamiento.

- Identificar y evaluar los factores psicosociales de riesgo para la salud mental y la salud en general.
- Identificar los trastornos mentales, así como otros problemas, enfermedades o disfunciones, que inciden en la salud mental y física de las personas.
- Realizar el diagnóstico de los trastornos mentales, según las clasificaciones internacionales, estableciendo diagnósticos diferenciales.
- Establecer previsiones sobre la evolución de los problemas identificados y de los factores relacionados, así como de sus posibilidades de modificación.
- Elaborar una programación y evaluación adecuadas de las intervenciones asistenciales, de prevención y promoción necesarias para el restablecimiento o, la mejora de la salud.
- Diseñar y aplicar programas de intervención y tratamiento específicos, con técnicas y procedimientos psicoterapéuticos pertinentes y suficientemente contrastados.
- Realizar actividades de asesoramiento, interconsulta y enlace con otros profesionales y servicio.
- Manejar situaciones de urgencia.
- Identificar e intervenir en situaciones de crisis individuales, familiares y comunitarias.

b) En el ámbito de la Dirección, Administración y Gestión

- Desarrollar tareas de dirección, planificación, gestión y/o coordinación de servicios, equipos y programas, vinculados con la atención a la salud mental.



- Promover las actuaciones que favorezcan actitudes individuales, sociales e institucionales de respeto, integración, apoyo y cuidado de las personas con trastornos mentales, con la intención de evitar, corregir y prevenir conductas o actitudes que supongan estigmatización de estos enfermos.
 - Aportar conocimientos teórico-técnicos a los diferentes niveles de colaboración con otros profesionales, así como recibir sus aportaciones y valoraciones críticas.
- c) En el ámbito de la docencia e investigación**
- Diseñar, programar, dirigir, organizar y participar, en acciones formativas para los equipos y programas a través de: sesiones clínicas, bibliográficas, de actualización y de supervisión, de seguimiento, de investigación y de formación continuada.
 - Supervisar y tutorizar las actividades de los psicólogos clínicos en formación, y colaborar en la formación de otros profesionales sanitarios.
 - Diseñar, desarrollar, aplicar, dirigir, coordinar, evaluar e investigaciones sobre la salud, y colaborar con otros equipos, dispositivos e instituciones



CRONOGRAMA – CALENDARI DE ROTACIONS

AÑO	ROTACIÓN	Duración (meses)	DISPOSITIVO DONDE SE REALIZA
R1	Atención a la SM comunitaria, ambulatoria y de soporte de la atención primaria	6	Centro de Salud Mental Adultos; Hospital de Mataró
	Atención primaria	3	ABS Cirera-Molins; CSdM
	Hospitalización de adultos	2	Unidad de Hospitalización de Psiquiatría Adultos ; Hospital de Mataró
R2	Hospitalización de adultos	2	Unidad de Hospitalización de psiquiatría Adultos ; Hospital de Mataró
	Rehabilitación	5	Hospital de Día de Salud Mental de Adultos; Hospital de Mataró
	Adicciones	4	Centro Atención y Seguimiento a Drogodependencias; Hospital de Mataró
R3	Psicología clínica Infantil y de la adolescencia	2	Unidad de Referencia en Psiquiatría Infanto-Juvenil (hospitalización); Hospital de Mataró
		4	Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil + Hospital de Día de Salud Mental Infanto-Juvenil; Hospital de Mataró
	Psicología clínica de la salud. Interconsulta y enlace.	5	Urgencias + Psicooncología + Unidad Funcional Obesidad Mórbida; Hospital de Mataró
R4	Programas en áreas de formación específica (a escoger 2 de las 4)	4	Unidad de TCA Infanto-Juvenil (2 meses) Programa de atención específica en Trastorno Psicótico Incipiente -PAE-TPI- (2 meses) Servicio Especializado Salud Mental y Discapacidad Intelectual -SESMDI- (2 meses) Programa de juego patológico (2 meses)
	Rotación libre (interna/externa)	3	-
	Atención a la SM comunitaria, ambulatoria y de soporte de la atención primaria	4	Centro de Salud Mental Adultos; Hospital de Mataró



PRIMER AÑO DE RESIDENCIA

Cronograma

AÑO	ROTACIÓN	Duración (en meses)	DISPOSITIVO DONDE SE REALIZA
R1	Atención a la SM comunitaria, ambulatoria y de soporte de la atención primaria	6	Centro de Salud Mental Adultos; Hospital de Mataró
	Atención primaria	3	ABS Cirera-Molins; CSdM
	Hospitalización de adultos	2	Unidad de Hospitalización de Psiquiatría Adultos ; Hospital de Mataró

Objetivos docentes rotaciones:

Atención a la salud mental comunitaria y ambulatoria

- Conocer las implicaciones prácticas de los principios y bases organizativas del Sistema de Salud y del modelo de atención a Salud Mental en nuestra comunidad autónoma.
- Conocer los aspectos jurídico-legales de la práctica clínica y la problemática legal de la atención a los trastornos mentales.
- Manejar los sistemas internacionales de diagnóstico de los trastornos mentales y del comportamiento.
- Manejar instrumentos de psico-diagnóstico y evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos.
- Plantear diagnósticos diferenciales, elaborar historias clínicas, e informes clínicos.
- Valorar y aplicar programas de psicoterapia y procedimientos de intervención a nivel individual, familiar y grupal.
- Aplicar las guías clínicas nacionales e internacionales para el abordaje de los trastornos mentales y del comportamiento.

Atención primaria

Se trata de una rotación de 3 meses, en el ABS incluida dentro del programa de apoyo a la primaria del CSMA.

Objetivos docentes:

- Conocer los aspectos básicos de la organización, funcionamiento y gestión de los centros de atención primaria de salud.
- Participar en el funcionamiento de los equipos multidisciplinares de Atención Primaria.
- Colaborar con la Atención Primaria en la valoración conjunta y derivación de casos, así como en el seguimiento y asesoramiento de los casos que puedan ser atendidos desde la primaria.
- Conocer criterios de derivación al nivel especializado y especialmente en los dispositivos de Salud Mental.
- Conocer trastornos somáticos asociados a la patología mental.



- Participar en los espacios de coordinación organizados desde Atención Primaria.
- Conocer y participar en programas de promoción y prevención de la salud.

Hospitalización de adultos

- Adquirir conocimientos por el diagnóstico y valoración de la gravedad del trastorno y la crisis, incluyendo el diagnóstico diferencial con enfermedades médicas.
- Adquirir habilidades y actitudes sobre la atención a pacientes ingresados y sus familiares, y la atención a las urgencias derivadas por los equipos comunitarios y los servicios generales de urgencias.
- Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización, tiempo estimado de ingreso, indicaciones de altas, planificación del seguimiento ambulatorio, etc.
- Conocer los psicofármacos indicados en cada caso, criterios de aplicación, protocolos de seguimiento, y los efectos secundarios.
- Conocer las principales técnicas de exploración neurológica y los síndromes y enfermedades neurológicas más relevantes, los psicofármacos indicados y los efectos secundarios.
- Manejar técnicas y procedimientos de intervención psicológica por los procesos de agudización de los trastornos mentales, y las situaciones de crisis y urgencias.



SEGUNDO AÑO DE RESIDENCIA

Cronograma

AÑO	ROTACIÓN	Duración (en meses)	DISPOSITIVO DONDE SE REALIZA
R2	Hospitalización de adultos	2	Unidad de Hospitalización de psiquiatría Adultos ; Hospital de Mataró
	Rehabilitación	5	Hospital de Día de Salud Mental de Adultos; Hospital de Mataró
	Adicciones	4	Centro Atención y Seguimiento a Drogodependencias; Hospital de Mataró

Objetivos docentes rotaciones:

Hospitalización de adultos (continuación de la anterior)

- Adquirir conocimientos por el diagnóstico y valoración de la gravedad del trastorno y la crisis, incluyendo el diagnóstico diferencial con enfermedades médicas.
- Adquirir habilidades y actitudes sobre la atención a pacientes ingresados y sus familiares, y la atención a las urgencias derivadas por los equipos comunitarios y los servicios generales de urgencias.
- Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización, tiempo estimado de ingreso, indicaciones de altas, planificación del seguimiento ambulatorio, etc.
- Conocer los psicofármacos indicados en cada caso, criterios de aplicación, protocolos de seguimiento, y los efectos secundarios.
- Conocer las principales técnicas de exploración neurológica y los síndromes y enfermedades neurológicas más relevantes, los psicofármacos indicados y los efectos secundarios.
- Manejar técnicas y procedimientos de intervención psicológica por los procesos de agudización de los trastornos mentales, y las situaciones de crisis y urgencias.

Rehabilitación

- Manejar clínicamente y seguimiento de las personas con trastornos mentales graves.
- Evaluar las habilidades, potencial de desarrollo y déficit de las personas con trastornos mentales graves.
- Identificar los factores de protección y riesgo de discapacidad y de marginación.
- Evaluar la red de apoyo social.
- Aplicar programas, técnicas y estrategias de rehabilitación de pacientes con trastornos mentales graves desde un modelo de recuperación.
- Elaborar, y aplicar planes individualizados de tratamiento para pacientes con trastornos mentales graves, incorporando técnicas y estrategias específicas para actuar sobre los



déficits psicosociales, las dificultades de integración laboral, y las deficiencias en la adaptación social y familiar.

- Aplicar programas psicoeducativos dirigidos a potenciar y recuperar las habilidades y capacidades físicas, emocionales, sociales e intelectuales con el fin de alcanzar un nivel de autonomía personal óptimo.
- Aplicar programas psicoeducativos dirigidos a familiares con el objetivo de mejorar su conocimiento sobre el proceso de enfermedad, y cooperar en el tratamiento.
- Desarrollar habilidades y actitudes para la coordinación con los diversos recursos socio sanitarios involucrados en el soporte y rehabilitación integral de los pacientes con trastornos mentales graves.

Adicciones

- Conocer el fenómeno de las adicciones y principales patrones de conductas adictivas.
- Conocer las principales sustancias objeto de adicción.
- Manejar datos sobre los principales tipos y pautas de consumo de sustancias de la población general.
- Conocer la incidencia de trastornos por adicción en la población de referencia.
- Conocer los programas de prevención del consumo de sustancias.
- Manejar la historia clínica en adicciones, principales elementos y rasgos característicos (historia toxicológica, análisis funcional de la adicción, análisis motivacional...).
- Conocer los distintos roles profesionales dentro del equipo interdisciplinar.
- Conocer las principales áreas de exploración en las adicciones y manejo de escaleras (historia toxicológica, gravedad de la adicción, estadio motivacional, cribado psicopatológico...).
- Conocer los programas de reducción del daño.



TERCER AÑO DE RESIDENCIA

Cronograma

AÑO	ROTACIÓN	Duración (meses)	DISPOSITIVO DONDE SE REALIZA
R3	Psicología clínica Infantil y de la adolescencia	2	Unidad de Referencia en Psiquiatría Infanto-Juvenil (hospitalización); Hospital de Mataró
		4	Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil + Hospital de Día de Salud Mental Infanto-Juvenil; Hospital de Mataró
	Psicología clínica de la salud. Interconsulta y enlace.	5	Urgencias + Psicooncología + Unidad Funcional Obesidad Mórbida; Hospital de Mataró

Objetivos docentes rotaciones:

Psicología clínica Infantil y de la adolescencia:

La duración es de 6 meses, repartidos en dos rotaciones, una hospitalaria de 2 meses (URPIJ) y otra ambulatoria de 4 meses (CSMIJ + Hospital de Día infanto-Juvenil).

Hospitalización infantil (URPIJ)

- Realizar informes clínicos de alta de unidad de hospitalización infanto-juvenil
- Diseñar y aplicar intervenciones psicoterapéuticas en población infantil y adolescente, en contexto de hospitalización.
- Participar en las reuniones del equipo multidisciplinar que trabaja en la unidad de hospitalización.
- Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización y derivación a otros recursos y profesionales socio sanitarios.
- Conocer los psicofármacos indicados en cada caso, criterios de aplicación, protocolos de seguimiento y los efectos secundarios.

Ambulatoria: CSMIJ+ Hospital de Día

- Conocer y manejar los aspectos jurídico-legales de la práctica clínica y la problemática legal de la atención a los trastornos mentales de niños y adolescentes.
- Conocer el normal desarrollo evolutivo y las variaciones que merecen ser objeto de atención.
- Conocer las características propias de la psicopatología en el período infantil y adolescente.
- Manejar instrumentos específicos de psicodiagnóstico, evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos, de los problemas psicológicos y trastornos mentales de niños y adolescentes.



- Realizar diagnósticos, elaborar historias clínicas, informes clínicos e informes periciales.
- Diseñar y aplicar intervenciones psicoterapéuticas en población infantil y adolescente, a los niveles individual, familiar y de grupo.
- Participar en las coordinaciones con Atención Primaria y colaborar en la valoración conjunta y la derivación de casos. Discriminación, seguimiento y asesoramiento de los casos atendidos en la Atención Primaria.
- Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización y derivación a otros recursos y profesionales sociosanitarios.
- Conocer y aplicar criterios de derivación en la red de salud mental de adultos.
- Conocer y aplicar habilidades para trabajar con familias de menores con alteraciones psicológicas.
- Identificar contextos familiares y factores de especial riesgo para niños y adolescentes.
- Participar y colaborar en la coordinación con instituciones sociales, educativas y judiciales involucradas en la atención a menores.

Psicología clínica de la salud. Interconsulta y enlace.

Durante esta rotación el residente estará en diferentes dispositivos y servicios médicos del Hospital de Mataró en los que se desarrollen y apliquen programas de psicología de la salud y en los que intervienen los psicólogos clínicos. Las colaboraciones actuales en evaluación psicológica, de personalidad y tratamiento psicológico más habituales se realizan, como enlace e interconsultas con los siguientes servicios: Urgencias (urgencias psiquiátricas), Oncología (Psicooncología) y Digestivo (Unidad Funcional de la Obesidad Mórbida).

Objetivos:

- Adquirir actitudes, habilidades y conocimientos para la evaluación y tratamiento del paciente con problemas de salud mental en el contexto de las urgencias psiquiátricas.
- Evaluar y/o tratar problemas psicológicos que interfieran o puedan interferir con la evolución y el tratamiento de las diversas enfermedades médicas (p.ej. cirugía bariátrica en pacientes con obesidad mórbida)
- Realizar una entrevista clínica al paciente oncológico, reconociendo los síntomas emocionales, conductuales y cognitivos relevantes e identificando los trastornos psicopatológicos presentes.
- Alcanzar habilidades y técnicas de comunicación con el paciente oncológico y su familia.
- Aplicar intervenciones psicológicas adecuadas a las necesidades del paciente oncológico y sus familiares.
- Desarrollar la capacidad necesaria para trabajar en equipo dentro de unidades y servicios médicos
- Asistir y/o participar en sesiones de servicio dentro de unidades y servicios médicos.



CUARTO AÑO DE RESIDENCIA

Cronograma

AÑO	ROTACIÓN	Duración (meses)	DISPOSITIVO DONDE SE REALIZA
R4	Programas en áreas de formación específica (a escoger 2 de las 4)	4	Unidad de TCA- Infanto-Juvenil (2 meses) Programa de atención específica en Trastorno Psicótico Incipiente -PAE-TPI- (2 meses) Servicio Especializado Salud Mental y Discapacidad Intelectual -SESMDI- (2 meses) Programa de juego patológico (2 meses)
	Rotación libre (interna/externa)	3	-
	Atención a la SM comunitaria, ambulatoria y de soporte de la atención primaria	4	Centro de Salud Mental Adultos; Hospital de Mataró

Objetivos docentes rotación:

Programas en áreas de formación específica

Programa de Trastorno de la Conducta Alimentaria en Infanto-Juvenil

- Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para el trabajo interdisciplinario aplicado a los TCA.
- Realizar una aproximación al modelo sistémico y sus aplicaciones, preferentemente en el trabajo con familias.
- Conocer y manejar los procedimientos de evaluación y diagnósticos específicos de los TCA.
- Conocer los dispositivos asistenciales para los TCA.
- Conocer y aplicar los programas de psicoterapia y tratamientos psicológicos basados en la evidencia específicos para los TCA
- Conocer la morbilidad médica asociada a los TCA.
- Adquirir competencias para intervenir en la resolución de situaciones de crisis y urgencias de las personas con TCA

Salud Mental y Discapacidad Intelectual (SESMDI)

- Conocer la psicopatología que sufren las personas con discapacidad intelectual.
- Conocer el funcionamiento y trabajo multidisciplinar en el paciente con discapacidad



intelectual.

- Manejar las crisis conductuales que presentan los pacientes con discapacidad intelectual.
- Adquirir recursos psicoterapéuticos para la intervención ambulatoria a nivel conductual y familiar en el paciente con discapacidad intelectual.

Programa de atención específica al trastorno psicótico incipiente (PAE-TPI)

- Conocer el funcionamiento del programa PAE-TPI, sus objetivos y particularidades asistenciales en la red sanitaria pública, especialmente en lo que se refiere a detección, recuperación y prevención de recaídas.
- Adquirir conocimiento para la identificación de estados mentales de alto riesgo y la identificación precoz de los primeros episodios psicóticos.
- Realizar primeras visitas de acogida al programa y visitas de seguimiento con algún paciente escogido.
- Conocer las principales intervenciones psicoterapéuticas, tanto a nivel individual como familiar.
- Adquirir habilidades específicas de manejo del paciente del PAE-TPI, como mejorar la accesibilidad de los jóvenes con síntomas psicóticos o priorizar la vinculación y la intervención precoz.
- Conocer los distintos dispositivos asistenciales vinculados al programa PAE-TPI, así como los dispositivos derivadores

Programa Juego Patológico

- Conocer los recursos específicos que integran en cada territorio la red de tratamiento especializada de las adicciones comportamentales
- Realizar análisis de la demanda de tratamiento debido al juego patológico
- Aplicar los principales programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológico empíricamente validados en juego patológico
- Abordar casos con patología dual, estableciendo diagnósticos diferenciales y realizando estrategias integrales y coordinadas de tratamiento

Rotación de libre disposición

La rotación individualizada de libre disposición, que puede ser interna o externa, brinda la oportunidad, al residente de Psicología Clínica, de realizar una rotación por un área de interés personal en el propio servicio o realizar una comisión de servicios fuera del CSDM.

Los requisitos para poder realizar una rotación en otros hospitales y Unidades Docentes del territorio nacional o internacional, son la aceptación del centro de destino (que debe ser centro docente o centro reconocido por la formación que se le pide), que los objetivos docentes comporten ampliación de conocimientos o técnicas no practicadas en nuestra Unidad Docente y que completen el programa formativo y, finalmente, la aprobación por la comisión de docencia del CSdM y por el departamento de Salud



Atención a la salud mental comunitaria y ambulatoria

- Manejar los sistemas internacionales de diagnóstico de los trastornos mentales y del comportamiento.
- Manejar y valorar instrumentos de psico-diagnóstico y evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos.
- Realizar diagnósticos, incluyendo diagnóstico diferencial, elaborar historias clínicas, e informes clínicos.
- Aplicar y valorar programas de psicoterapia y procedimientos de intervención individual, familiar y grupal.
- Aplicar las Guías Clínicas nacionales e internacionales para el abordaje de los trastornos mentales y del comportamiento.
- Trabajar de forma multidisciplinar en equipos.
- Diseñar, aplicar y supervisar el Plan de Tratamiento Individualizado (PTI) en los Trastornos Mentales Graves (TMG).
- Participar en las coordinaciones con Atención Primaria colaborando en la valoración conjunta y derivación de casos, así como en el seguimiento y asesoramiento de los casos que atendidos en Atención Primaria.
- Aplicar criterios de indicación de hospitalización, interconsulta y derivación a otros recursos, y profesionales



ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA ALCANZAR LAS COMPETENCIAS

Actividades formativas del plan transversal común

El plan transversal común de formación de los residentes está definido para todas las especialidades en la web externa de nuestro centro: <https://www.csdm.cat/ca/r-d-i/docencia/residencia-fse/> Forman también parte del plan de formación transversal común las sesiones generales hospitalarias, que se realizan con una cadencia mensual. La organización de las mismas recae en la Dirección Académica del centro y los temas que se tratan son de carácter transversal, siendo de interés común para todos los especialistas del hospital.

CURSOS DEL PLAN DE FORMACIÓN OBLIGATORIA TRANSVERSAL COMÚN	HOSPITAL	PRIMARIA	AÑO R					ORGANIZA
			R1	R2	R3	R4	R5	
JORNADA DE INMERSIÓN EN EL CSdM	✓	✓	✓					CSdM DOCÈNCIA
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	✓	✓	✓					CSdM FORMACIÓ
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL SECTOR SANITARIO Y SOCIAL	✓	✓	✓					CSdM FORMACIÓ
CURSO AUTOFORMATIVO DE RADIOPROTECCIÓN MULTIPROFESIONAL (CARAM) ^[1]	✓	✓	✓					SGODP
SEGURIDAD DEL PACIENTE	✓	✓	✓					CSdM FORMACIÓ
CALIDAD Y SEGURIDAD BÁSICO (QISP)	✓	✓		✓				CSdM FORMACIÓ
GESTIÓN CLÍNICA	✓	✓		✓				CSdM FORMACIÓ
METODOLOGÍA EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA	✓	✓	✓	✓				CSdM FORMACIÓ
CURSO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN: COMO DAR MALAS NOTICIAS	✓	✓			✓			CSdM FORMACIÓ
RCP BÁSICO + DESA	✓	✓	✓					CSdM FORMACIÓ
SOPORTE VITAL INMEDIATO (SVI) ^[2]	✓	✓		✓	✓			CSdM FORMACIÓ
BIOÉTICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CSdM FORMACIÓ
ICAM		✓				✓		ICAM
SALUD COMUNITARIA		✓			✓			CAMFIC
OFTALMOLOGIA APLICADA A LA ATENCIÓN PRIMARIA		✓			✓			FUNDACIÓ A. PRIMÀRIA

Actividades formativas propias de la especialidad

Actividades teóricas de formación de la especialidad

- **Curso de Formación para Residentes de Salud Mental (DGOPR).** *Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya. Societat Catalana de Psiquiatria i Salut Mental. Societat Catalana d'especialistes en Psicologia Clínica.*

(Semanal; miércoles, 16:00 a 19:00h, de septiembre a mayo) Acreditada

Objetivo: el curso de formación teórica para especialistas en Salud Mental (psicólogos, médicos y enfermeros) se inició en 1997 con el objetivo de centralizar, homogeneizar y garantizar un sólido nivel docente teórico a los residentes de Salud Mental de los diferentes centros



acreditados.

La formación se realiza en el primer año de residencia. La metodología consiste en la realización de talleres prácticos, presenciales con profesionales de experiencia contrastada y actividades complementarias a través de una plataforma virtual.

Cursos recomendados durante la residencia

- **Postgrado de Investigación e Innovación en Ciencias de la Salud (Hospital de Mataró)**

La formación se realiza durante el segundo año de residencia

Objetivo: formar a residentes en medicina y otros graduados en ciencias de la salud en todos los aspectos relacionados con la investigación e innovación, de forma suficiente para idear, diseñar y llevar a cabo un proyecto de investigación o de innovación y empezar una Tesis Doctoral.

Créditos: 32 ECTS

Modalidad: semipresencial

Actividades formativas de habilidades practicas

- Curso de Formación y Acreditación Clínica para el Diagnóstico del Trastorno del Espectro del Autismo (TEA)* ADOS-2
- Curso de especialización en escalas clínicas de medida en Psiquiatría (*Societat Catalana de Psiquiatria i Salut Mental*)

Sesiones clínicas específicas de la especialidad

SESIÓN	CONTENIDO	DIRIGIDO A	FRECUENCIA
Sesión clínica del servicio de Psiquiatría	Tema monográfico de interés clínico	Todos los profesionales del servicio	Semanal
Sesión bibliográfica de residentes	Presentación teórica o revisión bibliográfica	Residentes	Semanal

Actividad científica y de investigación (comunicaciones, publicaciones, ponencias...)

La asistencia y participación en congresos, cursos y otras actividades científicas es un aspecto complementario a la formación. El procedimiento de solicitud contempla la aprobación y/o recomendación por parte del tutor, del coordinador y del departamento de formación/recursos humanos.

Se priorizarán actividades regladas, oficiales y acreditadas que estén en consonancia con los intereses formativos de la especialidad.

Los objetivos mínimos planteados en este apartado son los siguientes:



- Mínimo 1 publicación como coautor/a en una revista científica indexada en JCR
- Mínimo 3 posters publicados o expuestos en jornadas o congresos como primer autor/a

ATENCIÓN CONTINUADA

Según BOE (SAS/1620/2009), 17 de junio 2009 del programa formativo de la especialidad de Psicología Clínica:

“La prestación de servicios en concepto de atención continuada tiene carácter formativo, es un elemento central en la formación del residente...” “Los servicios prestados en concepto de atención continuada, con niveles crecientes de responsabilidad, se realizarán con carácter obligatorio desde el primer año de residencia i serán supervisados por los tutores PIR i/o responsables de las unidades donde se realice la atención continuada...”

Se dispone de un programa de atención continuada para los residentes de Psicología Clínica en nuestro centro, con el objetivo de atender a nivel psicológico inicialmente la demanda objetivada dentro del Código de Riesgo Suicidio y del Duelo Perinatal.

Los residentes realizarán un máximo de 64 horas de guardia mensuales.

Objetivos docentes Atención Continuada:

R1-R2:

Aplicar criterios de indicación de hospitalización, y derivación a otros recursos.

Conocer el protocolo de intervención psicológica en duelo perinatal

Detectar y evaluar la conducta y la ideación suicida

Identificar factores de riesgo de duelo patológico perinatal

R3-R4:

Aplicar programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológico empíricamente validados en riesgo de suicidio y conducta suicida.

Vincular a los servicios sanitarios a las personas identificadas con riesgo de suicidio mediante Código de Riesgo suicidio.

Aplicar adecuadamente el protocolo de intervención psicológica en duelo perinatal



PROGRAMA DE FORMACIÓN TEÒRICA (POE, especialidad Psicología Clínica)

El contenido del programa de la especialidad se define en el [B.O.E. nº 146 de 17 de junio de 2009](#).

Los conocimientos de este contenido teórico se adquirirán a través de sesiones clínicas, bibliográficas, talleres y seminarios, así como a través del curso de Salud Mental impartido y organizado por las UDM de toda Cataluña.

CONTENIDOS:

- 1. Marcos conceptuales, legales e institucionales específicos de la Psicología Clínica:**
 - El código deontológico del psicólogo
 - El proceso de la investigación científica en Psicología Clínica
 - Valoración de la eficacia y la eficiencia de los tratamientos y programas de evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología Clínica.

- 2. Evaluación y diagnósticos clínicos:**
 - La entrevista clínica y la exploración psicológica y psicopatológica.
 - La historia clínica.
 - Técnicas, estrategias y procedimientos de evaluación y diagnóstico psicológico.
 - El proceso diagnóstico en Psicología Clínica.
 - El informe clínico.
 - Criterio y sistemas de diagnóstico psicopatológico y de clasificación de los trastornos mentales, emocionales, cognitivos del comportamiento y relacionales.

- 3. Clínica de los trastornos mentales y del comportamiento:**
 - Modelo biopsicosocial de la salud y la enfermedad.
 - Actualización en psicopatología de los procesos, funciones, y actividades mentales, emocionales, relacionales, y del comportamiento.
 - Diferencias entre los trastornos y las alteraciones transitorias y/o vinculadas a eventos vitales específicos.

- 4. La Psicoterapia y los procedimientos de la intervención y tratamiento psicológicos:**
 - Proceso terapéutico y habilidades psicoterapéuticas.
 - Habilidades y estrategias de comunicación.
 - Eficacia terapéutica y análisis de la eficacia diferencial de las terapias psicológicas.
 - La eficacia de los tratamientos psicológicos, los farmacológicos y los combinados.
 - Promoción de la salud mental, estigma y la discriminación.
 - Niveles de intervención en psicoterapia: Individual; Grupal; Pareja, familia; Institucional; Comunitaria.
 - Psicofarmacología.